

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1854)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ Á DOCE Y DE TRES A SEIS

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3,50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción ..... 0,50 pts  
Id. particulares, id. id. id. .... 0,75

Número suelto, 50 céntimos.

## Parte oficial

### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime y doña Beatriz, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

## Gobierno civil

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

#### Fomento.—Aguas.

Don Luis Montiel, Gerente de la Sociedad «La Papelera Madrileña, Luis Montiel y Compañía, S. en C.», solicita de la Autoridad competente autorización para derivar del río Manzanares veinticinco litros de agua por segundo, para utilizar dicho caudal en la fábrica de papel de la mencionada Sociedad, situada en el número 45 del paseo de las Acacias, vertiéndolo después en las alcantarillas de la fábrica.

El agua se tomará por el pronto de un pozo que se abrirá en terrenos de la Sociedad, contiguos á los muros de acompañamiento del Puente de Toledo, al que afluirán por filtración las del río, y cuando se haya efectuado la canalización del Manzanares, se tomará directamente del canal que se construya. Para ello se propone emplear una bomba centrífuga que impulsando el agua á una tubería alojada en zanja, la haga llegar por ella á la fábrica de papel en que se ha de utilizar, actuada dicha bomba por un motor eléctrico.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, para la tramitación de expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, á fin de que las personas ó entidades interesadas, puedan presentar reclamaciones en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en la Jefatura de Obras públicas de la misma,

calle de las Infantas, 28 y 30, segundo, donde estará de manifiesto el proyecto. Madrid, diez de Noviembre de mil novecientos once.

El Gobernador,  
Juan Fernández Latorre.  
(A.—473.)

### Junta provincial del Censo electoral DE MADRID

Número de votos obtenidas por los candidatos que á continuación se expresan en la elección de Concejales verificada el día 12 del corriente en los pueblos de esta provincia, según los datos remitidos á esta Junta por las Mesas electorales.

#### AJALVIR

D. Matías Miguel Pérez, 94.  
Mariano Gallego González, 93.  
Sebastián Méndez Arenas, 70.  
Félix García Mateos, 28.

A varios, 1.  
En blanco, 2.

#### ALCALA DE HENARES

Distrito del Ayuntamiento.  
D. Mariano de Pedro, 196.  
Santiago Alonso, 107.  
Manuel Muriel, 1.  
Santiago Alvarez, 1.  
Celestino Goyoaga, 1.

En blanco, 2.  
Distrito de Santiago.

D. Pedro San Martín, 221.  
Antonio Alvarez, 185.  
Joaquín Moreno, 169.  
Calixto Hernández, 140.  
Rafael Xifra, 91.  
Francisco Sanz, 87.

A varios señores, 7.  
En blanco, 3.  
Distrito de la Universidad.  
D. José Benaba Bregante, 159.  
Tomás Ruiz Sánchez, 96.  
Tomás de Pedro y del Moral, 95.

Varios señores, 2.  
En blanco, 6.  
Distrito de Santa María la Rica.  
D. Mariano Gallo Alcántara, 129.  
Andrés Rojo Cazorla, 84.  
Andrés García Alcalde, 72.

En blanco, 2.  
ALDEA DEL FRESNO  
D. Primitivo Ogarón Pablos, 32.

Rafael Rodríguez Gómez, 32.  
Pedro Gutiérrez Lafore, 31.  
Romualdo Hernández Gómez, 30.  
Julián Hernández Rey, 26.  
Celedonio Regatero, 15.  
Juan Muñoz Hernández, 12.

#### ARANJUEZ

Distrito del Norte.—Sección 1.ª  
D. Guzmán Rodríguez García, 88.  
Enrique Sánchez Capuchino, 78.  
Ventura Olmedo Pérez, 44.

A varios, 8.  
En blanco, 1.

#### Sección 2.ª

D. Guzmán Rodríguez García, 92.  
Ventura Olmedo Pérez, 60.  
Enrique Sánchez Capuchino, 34.  
A varios señores, 23.  
Distrito del Mediodía.—Sección 1.ª  
D. José López Priez, 63.  
Toribio Esteban Provenzo, 41.  
José Alvarez Sánchez de la Meta, 34.

A varios señores, 8.  
En blanco, 3.

#### Sección 2.ª

D. José Alvarez Sánchez, 81.  
Toribio Esteban Provenzo, 23.  
José López Priez, 23.

En blanco, 4.  
Distrito de Oriente.—Sección 1.ª  
D. Apolinar Pérez Ruano, 65.  
Fernando Díaz Díaz, 51.  
Cecilio Lázaro Dieu, 35.

A varios, 10.  
En blanco, 1.

#### Sección 2.ª

Don Apolinar Pérez Ruano, 51.  
Cecilio Lázaro Dieu, 48.  
Fernando Díaz Díaz, 35.

A varios, 9.  
Distrito de Occidente.—Sección 1.ª  
D. Juan Samaniego, 130.  
Julián Puerta, 117.  
Rafael Almazán, 66.  
Leopoldo Correcher, 62.

A varios, 6.  
En blanco, 2.

#### Sección 2.ª

D. Julián Puerta, 99.  
Juan Samaniego, 94.  
Rafael Almazán, 56.  
Leopoldo Correcher, 42.

A varios, 5.  
En blanco, 1.

#### ARAVACA

D. Julián Castello León, 88.

Miguel Amorós, 86.  
Enrique del Rey Cañamón, 86.  
Justo Sánchez Pascales, 59.  
Narciso Martín Martín, 59.  
Tomás Maroto, 59.

En blanco, 3.

#### EL BERRUECO

D. Ignacio Sanz Pérez, 23.  
Mariano Isabel Martín, 22.  
Felipe Encina Montero, 17.  
Domingo Montero González, 14.  
Mateo Martín Montero, 11.

A varios, 9.

#### BRAJOS

D. Mariano Asenjo Vargas, 30.  
Juan Martínez Sanz, 30.  
Lope Sedano Ruano, 6.  
Pedro Sigüero García, 6.  
Alejandro Martínez Vargas, 4.

A varios, 4.

#### BRUNETE

D. Anastasio González Camuel, 151.  
Francisco Simón Avilés, 147.  
Casimiro Lucero Paz, 144.  
Julián Balisa Martín, 141.  
Agustín Cañes Avilés, 131.  
Félix Robledano Pompa, 57.  
Mariano Uceda Solano, 49.  
Elvira Manzano Núñez, 51.

A varios señores, 3.

#### CADALSO

Distrito del Este.  
D. Raimundo García García, 150.  
Francisco Carlevarés, 128.  
Eugenio Abad Moreno, 127.  
Segundo Sivert López, 27.  
Nicolás López García, 25.

A varios, 5.

#### Distrito del Oeste.

D. Gumersindo Guzmán Alvarez, 96.  
Eugenio García García, 84.  
Eusebio Castrejón Salas, 13.

A varios, 2.

#### CANILLAS

Distrito de Canillas.  
D. Tomás Arín Arbe, 95.  
Gregorio Nieto Barba, 86.  
Leonardo Tourón, 7.  
Gabriel Pérez, 6.  
Luis Martínez, 1.

En blanco, 1.

Nulas, 9.

#### Distrito de las Ventas.

D. Hilario Vallejo Román, 178.  
Isidro San Martín de Llamas, 129.

Joaquín Ibarra Moreno, 119.  
 José Calatayud Pastor, 73.  
 Mariano Leal Conde, 70.  
 Carlos Bebia López, 9.  
 Luis Martínez, 5.

**CARABANCHEL ALTO**  
 Distrito de la Iglesia.

D. Eugenio Ochoa Tehodor, 86.  
 Jesús Pérez Polo, 83.  
 Alejandro Navarro Navarro, 12.

A varios, 2.

Distrito de la Fuente.

D. José Claudio Martínez, 68.  
 Francisco Lizcano Escudero, 67.  
 Sebastián Alvaro Moreno, 67.  
 Higinio Muñoz Oñate, 54.  
 Matías Martín Rojas, 54.

A varios, 2.

**CARABAÑA**

D. Pedro Algara Martínez, 239.  
 Lucas Díaz Calero, 238.  
 Pascual Lueches Alvarez, 236.  
 Manuel Montero Pérez, 193.  
 Santiago Altares Algara, 189.  
 Felipe Escobar Morata, 182.

A varios, 4.

**CENICIENTOS**  
 Distrito primero.

D. Jerónimo Díaz Moreno, 103.  
 Maximino Recio López, 103.  
 Calixto Jiménez Fernández, 103.

Distrito segundo.

D. Inocencio González Villarín, 118.  
 Juan Herradón Saavedra, 118.

**CERCEDILLA**

D. Constantino Sáenz de Miera, 108.  
 Enrique Rubio López, 107.  
 Fernando Martín Rubio, 106.  
 Pantaleón Franciso Martín, 104.  
 Felipe Berrocal del Barrío, 96.  
 Tomás Gómez Martínez, 77.  
 Francisco Muruve Baquero, 77.  
 Francisco Segovia Sáenz, 62.  
 José López Vargas, 11.

**CIEMPOZUELOS**  
 Distrito de la Soledad.

D. Pedro Rodríguez Navarro, 194.  
 Rafael Rodríguez Mingo, 192.  
 Santiago Crespo Pozo, 134.  
 Daniel Carvajal Vaquero, 132.

Distrito del Consuelo.

D. José L. Rodríguez, 186.  
 Raimundo de Oro Vázquez, 186.  
 Rafael Díaz del Moral, 171.  
 Juan Hernández Sánchez, 171.

**COLLADO VILLALBA**

D. Rafael Asín Abela, 131.  
 Martín Martín Fernández, 129.  
 Martín Revenga Revenga, 129.  
 Florentino Luquero Torres, 128.  
 Mariano González García, 121.  
 Vicente Sanz Martín, 114.  
 Adolfo de Torres Martínez, 52.  
 León Martín y Martín y otros, 4.

**COLMENAR DE OREJA**  
 Distrito de la Villa.—Sección 1.ª

D. Alejo Mingo Fernández, 94.  
 Bienvenido Figueroa Velasco, 88.  
 Gregorio Montesinos García, 74.  
 Francisco Pablos Campo, 51.  
 Ventura Mira González, 41.  
 Alfonso Castillo Gáitero y otro, 2.

En blanco, 5.

Sección 2.ª

D. Alejo Mingo, 78.  
 Gregorio Montesinos, 59.  
 Bienvenido Figueroa, 54.  
 Ventura Mira, 49.  
 Francisco de Pablos, 45.

En blanco, 15.

Distrito del Arrabal.—Sección 1.ª

D. José González Ortega, 95.  
 Alfonso Castillo, 79.

Tomás Fernández Toledo, 60.  
 Manuel Gil, 43.

Sección 2.ª

D. José González, 73.  
 Alfonso Castillo, 58.  
 Manuel Gil, 48.  
 Tomás Fernández, 25.

**COLMENAREJO**

D. Manuel Moreno Gonzalo, 48.  
 Juan Zamorano Gonzalo, 46.  
 Nemesio Panadero Gala, 33.  
 Valentín Martín Hernández, 31.  
 Ventura Santos Matute, 4.

**COLMENAR VIEJO**  
 Distrito de Levante.—Sección 1.ª

D. Félix Sanz Mansilla, 137.  
 Pablo Ugalde Bañuelos, 129.  
 Bernardo Pérez Villas, 115.  
 Eugenio Gómez Puerta, 84.  
 Ramón Gómez, 57.  
 Manuel Criado, 40.  
 Leoncio Arroyo, 21.

A varios, 5.

Sección 2.ª

D. Félix Sanz Mansilla, 147.  
 Pablo Ugalde Bañuelos, 137.  
 Ramón Gómez Fuentes, 34.  
 Manuel Criado Martín, 19.  
 Eugenio Gómez Puerta, 59.  
 Bernardo Pérez Villas, 138.  
 Leoncio Arroyo, 22.

A varios, 2.

Distrito de Poniente.—Sección 1.ª

D. Escolástico de la Moréna y Morena, 93.  
 Matías Casarrubios Ariza, 89.  
 Gregorio López González, 52.  
 Leoncio Arroyo de los Nietos, 30.  
 Pablo Ugalde Bañuelos, 6.  
 Félix Sanz Mansilla, 4.  
 Eugenio Gómez Puerta, 4.  
 Bernardo Pérez Villas, 2.  
 Manuel Criado Martín, 2.

Sección 2.ª

D. Escolástico de la Moréna, 101.  
 Matías Casarrubios, 99.  
 Gregorio López González, 69.  
 Leoncio Arroyo de los Nietos, 69.  
 Manuel Criado, 3.

**CORPA**

D. Víctor Salamanca, 24.  
 Vicente Sánchez, 21.

A varios, 5.

**COSLADA**

D. Máximo Ruiz Bernardos, 35.  
 Tomás Lozano Martín, 33.  
 Santiago Ortiz y Ortiz, 32.

**CHAMARTIN DE LA ROSA**  
 Distrito del Este.—Sección 1.ª

D. Benigno Palacios Jimeno, 126.  
 Agustín Agrados, 94.  
 Fabián Buendía, 93.  
 Inocencio Crisol, 55.  
 Samuel Argumosa, 51.  
 Federico Achaques Pérez, 50.  
 José Jiménez Muela, 46.  
 Francisco Ortiz Sanz, 11.  
 Ramón Ripio Alvarez, 8.  
 José García López, 5.

A varios, 5.

Sección 2.ª

D. Benigno Palacios Jimeno, 163.  
 Fabián Buendía, 141.  
 Agustín Agrados, 137.  
 Federico Achaques, 107.  
 José Jiménez Mulas, 102.  
 Samuel Argumosa Salmón, 97.  
 Inocencio Crisol, 36.  
 Ramón Ripio, 43.  
 José García López, 29.  
 Francisco Ortiz Sanz, 37.  
 Francisco Carrasco, 8.  
 Francisco Díaz López, 4.

Distrito del Oeste.—Sección 1.ª

D. Valentín Serrano, 172.  
 Manuel Martín, 130.  
 Basilio González, 108.  
 Martín Cediell, 92.  
 Cándido García, 56.  
 Angel Puch, 58.  
 Francisco Díaz, 38.  
 José Torco, 17.

Sección 2.ª

D. Manuel Martín Pradillo, 162.  
 Valentín Serrano Goyoso, 148.  
 Martín Cediell Vaquero, 91.  
 Basilio Redondo, 89.  
 Cándido García, 70.  
 Angel Puch Cifré, 44.  
 José Torco, 38.  
 Francisco Díaz López, 19.

En blanco, 5.

**EL MOLAR**

D. Martín de la Morena González, 159.  
 Mariano Moreno Felipe, 152.  
 Luis Candelas Moreno, 143.  
 José Berrendero París, 104.  
 Cirilo Sebastián, 89.  
 Jenaro Florentino, 74.  
 Felipe González, 70.

**FUENCARRAL**  
 Distrito de Oriente.

D. Gregorio López Soriano, 71.  
 Leoncio Rodrigo Tejedor, 62.  
 Casto Guñales Soriano, 55.

A varios, 3.

Distrito de Occidente.

D. Cándido Agüí González, 135.  
 Leoncio Cabello Guñales, 131.  
 Gregorio Agüí González, 131.  
 Fidel Calvo Abad, 88.  
 Catalino Asenjo López, 87.

En blanco, 4.

**FUENTIDUEÑA DE TAJO**

D. Valerio Sánchez González, 115.  
 Víctor Sánchez Algala, 113.  
 Jorge Sánchez y Sánchez, 113.  
 Pedro Olivás González, 113.  
 Lucio Cambronero, 113.  
 Ramón Sánchez Algala, 111.

En blanco, 7.

**GALAPAGAR**

D. Zacarías Martínez Greciano, 86.  
 Marcos de Castro Escobrotado, 86.  
 Jerónimo Alberquilla Luis, 81.  
 Mariano Calvo Lázaro, 79.  
 Ricardo Greciano Sánchez, 64.  
 Juan Andrés Miguel, 64.  
 Tiburcio Escobrotado, 46.

A varios, 2.

**GARGANTILLA**

D. Hermenegildo Velasco Martín, 50.  
 Juan Martín Nogales, 38.  
 Juan José de Pablos Alvarez, 24.

**GASCONES**

D. Román Vargas Martín, 14.  
 Pedro Aliende Sanz, 14.  
 Eusebio Mesonero Arribas, 14.  
 Felipe Buceño Vargas, 12.  
 Cayetano Garofa Aliende, 10.  
 Romualdo Ruano García, 10.  
 Andrés Sanz González, 7.

Varios, 18.

En blanco, 5.

**GETAFE**  
 Distrito del Norte.

D. Pedro Serrano Muñoz, 200.  
 Pedro Celestino Serrano Vara, 195.  
 Martín Deleyto Butragueño, 194.  
 Luis de Francisco Cifuentes, 139.  
 Luis Benavente Cifuentes, 131.  
 Enrique García y García, 124.

Varios, 10.

En blanco, 1.

Distrito del Sur.

D. Narciso Vara Merlo, 210.  
 Tomás Cervera Butragueño, 197.

Mariano Butragueño Herreros, 192.  
 Manuel Deleyte Martín, 178.  
 Francisco Bautista Penido, 140.  
 José Hurtado de la Paz, 130.

Varios, 9.  
 En blanco, 1.

**GRINÓN**

D. Francisco Castellano Navarro, 61.  
 Santiago Barrero Beltrán, 48.  
 Julián Barrero Beltrán, 47.  
 Máximo Ruiz Serrano, 35.

En blanco, 2.

**HOYO DE MANZANARES**

D. Anastasio Blasco, 51.  
 Julián García Domínguez, 44.  
 Cesáreo Martín Blasco, 44.  
 Santos Román Moro, 9.  
 Juan Blasco Martín, 4.

**LA CABRERA**

D. Victoriano Nieto, 14.  
 Ricardo Granados, 11.  
 Cloro Martín, 14.  
 Miguel Rodríguez, 31.  
 Nicomedes Baonza, 20.  
 León Blasco, 9.  
 Justo Loeches, 5.  
 Faustino Cerezo, 11.  
 Francisco Rodríguez, 21.  
 Nemesio Aranda, 1.

**LAS ROZAS**

D. Luciano Rianza Bermúdez, 104.  
 Blas Rianza Bermúdez, 109.  
 Baltasar Lozano Ramos, 102.  
 Francisco González Lozano, 101.  
 Saturnino Bravo Gallego, 60.  
 Hipólito Palacios Palacio, 58.  
 Pedro Lozano León, 58.  
 Benigno Bravo Labradero, 6.

En blanco, 2.

**LEGANES**

D. Justo Maroto Martín, 146.  
 Julián del Ferro Díaz, 142.  
 Ignacio del Mazo Blanco, 135.  
 Juan Fernández García, 54.  
 Rafael Monzón Montero, 62.

**LOS MOLINOS**

D. Vicente Navas Prieto, 59.  
 Domingo Herrero Piñuela, 54.  
 Angel Hernández Piñuela, 52.  
 Pedro Herrero Piñuela, 48.  
 Felipe Pérez, 2.

**LOS SANTOS DE LA HUMOSA**

D. Juan González Pérez, 195.  
 Emilio Montero Juarranz, 190.  
 Antonio Pérez González, 175.  
 Pío del Olmo Juarranz, 169.

**LOZOYA DEL VALLE**

D. Bonifacio Alamo Ruiz, 78.  
 Tomás Alamo del Valle, 76.  
 Cándido Soto Gil, 72.  
 Julián García y García, 71.  
 Santiago Sanz Ruiz, 52.  
 Mariano Callejo Vélez, 45.

**MADARCOS**

D. Martín Moreno Herrán, 13.  
 Eugenio Moreno San, 13.  
 Santiago García Moreno, 13.  
 Eugenio García Vega, 10.  
 Santos Moreno Martín, 11.  
 Santiago San Moreno, 10.  
 Eduardo Andrés Morán, 11.

**MAJADAHONDA**

D. Juan Sanz de Rozas, 112.  
 Santiago Millán Hernández, 109.  
 Francisco Bustillo Martínez, 104.  
 Félix Tallón Rodríguez, 84.  
 Pedro Montero Bustillo, 84.  
 Bonifacio Montero Martín, 48.  
 Lorenzo Montero Alvarez, 44.  
 Emilio Ugena Gómez, 43.  
 Isidro Díaz Fernández, 1.  
 Guillermo González López, 1.  
 Manuel Fernández Vaho, 1.

**MANZANARES EL REAL**

- D. Marcelo Prieto Cruz, 64.
- Gabriel Corregidor Corral, 58.
- Antonio Palomino García, 47.
- Casiano Guijarro Muñoz, 46.

**MORALZARZAL**

- D. Melchor Antuñana Martínez, 108.
- Hermenegildo Balandín González, 89.
- Manuel Tillet González, 84.
- Mariano Sanz González, 63.
- Celestino Sepúlveda González, 61.
- Baldomero González Sepúlveda, 58.
- Angel González Mazarias, 9.
- Cayo Mansilla Santos y otros, 4.

**NAVALAFUENTE**

- D. Alfonso Ramos de la Fuente, 26.
- Donato Hernán Hernández, 25.
- Angel de Miguel Hernán, 19.
- Bruno Muñoz Sanz, 15.
- Bonifacio Peñas Vallejo, 1.

**NAVALAGAMELLA**

- D. Lucas de la Fuente de la Peña, 69.
- Mariano Serrano y Serrano, 64.
- Atanasio Alvarez Ryuso, 38.
- Francisco Sarot Purroy, 21.
- Pedro Quirós Ibáñez, 19.
- Juan González Gamellas, 1.

**LAS NAVAS DE BUITRAGO**

- D. Mariano Hernanz Jiménez, 15.
- Andrés Hernanz Fernández, 14.
- Nicolás Hernanz Ramírez, 11.
- Juan del Pozo Hernanz, 8.
- Deogracias Hernanz del Pozo, 5.
- Marcos Hernanz y Hernanz, 5.
- Angel Fernández del Pozo, 5.
- José Fernández del Pozo, 4.
- Agustín Alonso Hernanz, 2.

**A varios, 8.**

**ORUSCO**

- D. Jorge Villalvilla Villalvilla, 141.
- Feliciano Morcillo Madrid, 141.
- Teodoro Villalvilla y Villalvilla, 136.
- Pedro Carmona Villalvilla, 136.
- Víctor Fernández Moratilla, 135.
- Pedro López Martínez, 135.
- Claudio Moratilla Morato, 69.

**PARLA**

- D. Mariano Martín y Martín, 116.
- Román Bel lo Gómez, 112.
- Severo Fernández Sacristán, 104.
- Niceto García Rivera Martín, 103.
- Manuel López Pérez, 99.
- Mariano Ocaña Bermejo, 75.
- Demetrio Lagos López, 4.
- Bonifacio Martín Ostolaza, 2.

**ANTONIO Otolaza Ocaña, 1.**

**PEDREZUELA**

- D. José Hernanz González, 87.
- Cándido Sanz Serna, 78.
- Lubio Quintana Chinchón, 69.
- Eugenio González Sanz, 69.
- Eugenio Fuente, 1.
- Simón Fuente, 1.

**PEZUELA DE LAS TORRES**

- D. Domingo Alonso Ramiro, 124.
- Leandro Corredor Luengo, 113.
- Julio Castillo Fernández, 109.
- Vicente Páez de León, 75.
- Saturio Domínguez Bravo, 68.
- Manuel Junquera, 2.

**Varios, 6.**

**En blanco, 8.**

**PIÑUECAR**

- D. Donato García Serrano, 59.
- Francisco Carretero Fernández, 39.
- Francisco Fernández Martín, 20.

**POZUELO DE ALARCON**

- D. Román de Rozas López, 209.
- Esteban Granizo García, 195.
- Juan García y García, 186.
- Felipe de la Guerra Tobares, 172.
- Patricio García Mingo, 157.

**Teodoro Martín Costareda, 144.**

- Eugenio Molines Tomás, 50.
- Rufino Hernández Rozas, 3.
- Pablo Martín Arce, 2.

**POZUELO DEL REY**

- D. Nicasio Aparicio Alonso, 84.
- Mariano del Olmo Díaz, 64.
- Vicente Díaz Gómez, 45.
- Félix del Olmo Díaz, 41.
- Gregorio Martínez Vicente, 28.
- Valentín del Olmo Díaz, 27.
- Anacleto Díaz Martínez, 13.

**SAN LORENZO**

- Distrito de Palacio.
- D. Andrés Leonor, 125.
- Claro Castellot, 121.
- Víctor Gómez, 119.
- Eduardo Esteban, 118.
- Emilio M. la Cuesta, 116.
- Juan Manuel Crespo, 110.
- Atanasio Cea, 8.
- Juan Fernández, 7.
- Ildefonso González, 2.
- Julián Arribas, 2.
- Carlos N. Lamarca, 2.

- A varios, 4.**
- En blanco, 1.**
- Distrito del Hospital.—Sección 1.ª

- D. Juan Fernández Santos, 41.
- Atanasio Cea Guadaño, 53.
- Vicente Escotado Sánchez, 46.
- Ildefonso González Herranz, 41.
- José Peláez Alvarez, 39.
- Julián Arribas Labiada, 47.
- Cesáreo Pontón Vázquez, 30.
- Carlos Navarro Lamarca, 22.

- A varios, 4.**
- Sección 2.ª
- D. Anastasio Cea Guadaño, 126.
- Juan Fernández Santos, 114.
- Vicente Escotado Sánchez, 102.
- Cesáreo Pontón Vázquez, 92.
- Carlos Navarro Lamarca, 54.
- Ildefonso González Herranz, 111.
- José Peláez Alvarez, 105.
- Julián Arribas Labiada, 141.

**SEVILLA LA NUEVA**

- D. Juan Yanguas Hernández, 50.
- Angel Rodesnillo Serrano, 50.
- Pablo Trejón Sánchez, 47.
- Vicente Batanero Hernández, 47.

**SIETEIGLESIAS**

- D. Félix Pérez Torres, 26.
- Juan Hernández Ramírez, 13.
- Benito Meleiro Ramírez, 13.

**TALAMANCA**

- D. Paulino Martín y Sanz, 32.
- Baldomero Sanz y Martín, 31.
- Juan Sierra y Saldaña, 28.
- Olegario Pereda y Cruzado, 20.

**TITULCIA**

- D. Alfredo Pinilla Prado, 54.
- Lorenzo Rubio Manir, 53.
- Victoriano García Molinero, 22.
- Lorenzo García Cifoló, 1.
- Juan Rico Manzanero, 1.

**TORREJON DE ARDOZ**

- D. José Fernández Sampelayo, 255.
- Benigno Fernández Simón, 253.
- Juan Manuel de Mesa del Hoyo, 252.
- Miguel Martín Loeches, 89.
- Andrés Fernández Villena, 89.
- Toribio Méndez Alonso, 88.

- A varios, 5.**
- En blanco, 2.**

**TORREJON DE LA CALZADA**

- D. Isidro Quirós Gómez, 7.
- Balbino del Río, 4.
- Tiburcio del Río, 3.
- Crispín Carabia, 2.
- Patricio Casarrubios, 2.
- Benito Ambite, 2.

**Román Ambite, 2.**

- A varios, 3.**
- TORRELAGUNA**
- Distrito de la Constitución.

- D. Fermín Ricardo Vera Laco, 136.
- Gonzalo Cid Jabardo, 132.
- Manuel García Díaz, 126.
- Miguel Vera Gil, 113.
- Alejandro Miguel García, 104.
- Mariano Martín, 12.

- A varios, 9.**
- Distrito del Coso.

- D. Alberto López Sanz, 97.
- José María Gómez, 70.
- Julio Sanz Vera, 68.

- A varios, 6.**

**TORRELODONES**

- D. Cecilio Pantoja, 47.
- Mariano Rubio, 43.
- Mauricio Bravo, 41.
- Francisco Urosa, 41.
- Prudencio Urosa, 6.

**VALDARACETE**

- D. Félix Pérez Lango, 114.
- Antonio Zurita y Saz, 114.
- Juan Padino Moratilla, 112.
- Francisco González Pedrero y Huelves, 112.
- Gabriel López y Treceño, 112.
- Hermenegildo Campeño y Monja, 34.
- José García Altares y García, 30.

**VALDEAVERO**

- D. Fidel Sanz López, 71.
- Victoriano López Sanz, 67.
- Evaristo Borlaz García, 11.
- Felipe Sanz López, 10.

- A varios, 9.**

**VALDELAGUNA**

- D. Francisco Miera López, 101.
- José Gigorro Saco, 96.
- Aquilino Gigorro de las Peñas, 90.
- Mateo Martínez Gigorro, 76.
- Julio de las Peñas Jiménez, 76.

- A varios, 2.**

**VALDEMANCO**

- D. Luis García Matesanz, 14.
- Mariano Valle Martín, 7.
- Dionisio García Martín, 13.
- Francisco Baonza Díaz, 3.

- A varios, 10.**

**VALDEMORO**

- Distrito del Ayuntamiento.
- D. Diego Molina Augustín, 82.
- Mariano Julio Alonso Fernández de Linares, 68.
- Lorenzo Benito Figueras, 52.

- A varios, 4.**
- En blanco, 3.**

**Distrito de la Escuela.**

- D. Raimundo Maestre de la Iglesia, 51.
- José Rodríguez Alonso, 67.
- Gaspar Figueras Móstoles, 62.
- Tomás Piquenque Carrero, 52.

- A varios, 6.**

**VALDETORRES**

- D. Ricardo de la Morena Moreda, 164.
- Manuel Sanz Martín, 153.
- Sotero del Valle Nieto, 143.
- Pedro Moreda Antón Ramos, 122.
- Antonio Alanilla Acevedo, 91.

**VALDILECHA**

- D. Ignacio Cediél García, 132.
- Daniel Griner Salcedo, 131.
- Doroteo López Maino, 131.
- Teodoro Gómez Griner, 129.
- Celestino Hueros García, 129.
- Valentín Alonso Cediél, 108.
- Pablo Brea Benito, 108.
- Braulio Benito Moreno, 107.

- En blanco, 1.**

**VELILLA DE SAN ANTONIO**

- D. Marcelo Mínguez, 85.
- Felipe Ferrer, 85.

- Nicomedes Bermejo, 85.
- Santiago Ramírez, 72.
- Venancio García, 68.
- Raimundo Hurtado, 68.
- En blanco, 1.**

**VENTURADA**

- D. Vicente Cid Mangana, 27.
- José Torres Vivanco, 26.
- Alejandro Canencia Herranz, 23.
- Wenceslao Revilla Delgado, 24.

- A varios, 3.**
- En blanco, 1.**

**VILLAMANRIQUE DE TAJO**

- Distrito de Villamanrique de Tajo.
- D. Emilio Camacho, 68.
- León Morán, 68.
- Florentín Gurruchaga González, 67.
- Julián Manzanares López, 67.

**Distrito del Ayuntamiento.**

- D. Emilio Camacho, 68.
- León Morán, 68.
- Florentino Gurruchaga, 67.
- Julián Manzanares, 67.

**VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

- D. Justo Serrano García, 102.
- Isidoro Serrano de la Torre, 100.
- Pedro González Bustillo, 96.
- Julio Brunete Serrano, 75.
- Sergio Lorente de la Plaza, 74.
- Isidro García González, 70.

**VILLAR DEL OLMO**

- D. Francisco Blanco Moratilla, 50.
- Prudencio Rodríguez Lozano, 26.
- Aureliano Moratilla Morenas, 26.

**VILLAREJO DE SALVANES**

- Distrito del Ayuntamiento.
- D. Julián Muñoz Alcázar, 158.
- Valentín Pérez París, 154.
- Domingo Alcázar Domingo, 107.
- José Domingo Ayuso, 96.

- A varios, 6.**

**Distrito de la Iglesia.**

- D. Manuel San Andrés Ragel, 148.
- Félix Díaz Alonso, 136.
- Cirilo Cuenta Gutiérrez, 134.
- Ramón García Pérez, 81.
- Madrid, 14 de Noviembre de 1911.—
- El Presidente, Manuel del Valle.

**Audiencia de Madrid**

Don José Aparici y Clemente, Oficial de Sala de la Audiencia Provincial y Territorial de esta Corte.

Certifico: Que procedente del Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de la Universidad de esta Capital, penden ante la Relatoría Secretaría de Don Antonio Martínez del Campo unos autos civiles ordinarios seguidos por Doña María Maranges del Valle, viuda de Schomburg, por sí y á nombre de sus hijos menores Don Antonio y Doña Carmen con Don Julio Cervera Baviera y Don Julián Nájera, sobre pago de pesetas y otros extremos, en los cuales se ha dictado por la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva escomo sigue: Sentencia número ciento cincuenta y tres.—En la Villa y Corte de Madrid, á dos de Noviembre de mil novecientos once. En los autos declarativos de mayor cuantía que ante Nos penden en virtud de apelación, remitidos por el Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Capital y seguidos entre partes, de una como demandante y apelada, por sí y á nombre de sus menores hijos Doña Carmen y Don Antonio, Doña María Maranges del Valle, viuda de Schomburg, del comercio y vecina de

esta Corte, representada por el Procurador Don Pedro Ramírez y González y defendida por el Abogado Don José Domenech; de otra como demandado y apelante por su propio derecho Don Julio Cervera Baviera, Ingeniero y vecino de Valencia, representado por el Procurador Don José Monsalve y defendido por el Abogado Don José Olózaga; y de otra, también como demandado y apelado; Don Julián Nájera, el cual no ha comparecido y por su rebeldía se han entendido las diligencias con los Estrados de este Tribunal, sobre rescisión de un contrato, pago de pesetas y otros extremos.

Fallamos:

Que debemos confirmar y confirmamos, con imposición de las costas de esta instancia al apelante, la referida sentencia apelada, por la cual se declara la resolución de la venta de una máquina «Marióni», hecha por la casa demandante á Don Julián Nájera, á quien se condena que la entregue y á la indemnización de daños y perjuicios que por el incumplimiento del contrato se le han irrogado á dicha demandante; y caso de que la resolución de la venta no pueda tener lugar, á que abone el precio estipulado de cuatro mil pesetas con los intereses legales de los plazos vencidos desde las fechas de sus respectivos vencimientos y el de la cantidad restante hasta las cuatro mil pesetas desde la interposición de la demanda hasta el completo pago, así como también los gastos de giro de las letras, importantes once pesetas cuarenta céntimos y los de la girada á su fiador Don Julio Cervera, que ascienden á cuarenta y cinco pesetas treinta céntimos, con expresa imposición de todas las costas.

Y se condena también subsidiariamente al Don Julio Cervera al pago á los demandantes, en defecto del deudor principal y por su insolvencia, si ésta se demostrar en ejecución de sentencia, de todas aquellas cantidades á cuyo pago ha sido condenado su fiador Nájera y deje éste de satisfacer, incluso las costas de este juicio.

Así por esta nuestra sentencia, que se hará saber al litigante rebelde en la forma que dispone la ley, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Mifsut.—J. González Tamayo.—Juan de Cisneros.—Elpidio Abril.—José Godoy.

Publicación:

Leída y publicada fué la sentencia anterior por el señor Don José Godoy, Magistrado de la Sala segunda de esta Audiencia y Ponente en estos autos, estando celebrando audiencia pública dicha Sala en el día de hoy, de que yo el Relator Secretario certifico.—Madrid, á dos de Noviembre de mil novecientos once.—Ante mí: Lcdo. Antonio Martínez del Campo.

Lo relacionado concuerda bien y fielmente con su original, á que me remito. Y para que conste y pueda tener lugar su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, pongo el presente, que firmo y sello en Madrid á cuatro de Noviembre de mil novecientos once.

José Aparici.

(D.—120.)

## Providencias judiciales

### Juzgados de 1.ª instancia.

#### INCLUSA

Don Angel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente y en virtud de providencia dictada en el juicio ejecutivo que sigue Don Félix Rodríguez Marquina, contra Doña Pía Villafuertes y García del Rincón, como madre y legal representante de sus menores hijos Doña Gloria, Doña Teresa y Don Antonio López Villafuertes, se anuncia la venta en pública subasta de tres participaciones que á dichos menores corresponden en la casa número uno antiguo y veinte moderno de la calle Imperial. Linda: por su fachada, compuesta de dos lados en ángulo saliente, con la calle Imperial (lindero Sur); por su derecha, entrando (lindero Este), con las casas número diez y ocho propiedad de Don José Santos y número diez y seis, en testamentaria, de Don Diego León, de la misma calle Imperial; por el testero (lindero Norte), con la casa número tres antiguo de la calle de Toledo, propiedad de Don Angel y Doña Carmen Llanos, y por su izquierda (lindero Oeste), con la casa número veintidós de la misma calle Imperial, propiedad de Don Pedro Pareda; comprendiendo una superficie total de ochenta metros cuadrados, cuarenta y cinco decímetros cuadrados, equivalentes á mil treinta y seis pies cuadrados diez y nueve décimas de pie cuadrado; habiendo sido valoradas dichas tres participaciones en la cantidad de tres mil setenta y una pesetas con nueve céntimos.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, se ha señalado el día veinte de Diciembre próximo y hora de las dos de su tarde, debiendo tener presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, y en efectivo metálico, la suma de trescientas ocho pesetas, las cuales serán devueltas acto continuo del remate, excepto las que correspondan al mejor postor, que se reservarán en depósito á los fines que previene la ley; que el remate podrá hacerse á calidad de cederle á un tercero; y que los títulos de propiedad de la finca se hallan de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, para que puedan examinarse por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á quince de Noviembre de mil novecientos once.

Angel de Vera.

Ante mí:  
Juan Martos.

(A.—472.)

#### CONGRESO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta Corte, en autos seguidos á instancia de la Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario titulada «El Hogar Español» contra Doña María Amat y Pozuelo, asistida de su esposo Don Diego Miraben y Pérez, sobre pago de pesetas, se saca á la venta en pública

y segunda subasta, por el precio de setenta y seis mil quinientas pesetas, la finca siguiente:

Un huerto plantado de naranjos y otros frutales, sito en término municipal de Alginet, provincia de Valencia, partido de Campets, conocido también por el Camino Viejo de Valencia, con una casa para el colono, compuesta de planta baja y habitación sobre ella, un pozo de agua para su riego, con máquina de vapor, resguardada por un cobertizo de obra, y balsa para recoger el agua; dicho huerto tiene de cabida total cincuenta y nueve hectáreas veintiuna brazas, ó sea cuatro hectáreas noventa y una áreas, lindante: por Levante, tierras de Salvador Vega Roig, Bautista Lozano, José Roig, Antonio Brigada y Juana Espert; Mediodía, con Camino Viejo de Alginet y acequia de Ledua; Poniente, con tierras de Don Ricardo Hueso; y Norte, con Camino Nuevo de Alginet á Benifayó y huerto de Don Miguel Gascón; para cuyo acto, que será doble y simultáneo en este Juzgado, sito en la calle del General Castañón, número uno, y en el de Carlet (Valencia), se ha señalado el día 20 de Diciembre próximo, á las dos de su tarde; advirtiéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que sale á subasta; que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de aquél, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, diez de Noviembre de mil novecientos once.

V.º B.º

El señor Juez,  
Juan Morlesín.

El Secretario,  
Antolín Valdés.  
(D.—119.)

### Juzgados municipales

#### CHAMBERI

En virtud de providencia del señor Don Miguel Ochoa Lumbier, Juez municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Jesús García Sánchez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en la Prisión Celular el día 29 de Noviembre próximo, y hora de las cuatro, á celebrar juicio de faltas número 569 de 1911; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 9 de Octubre de 1911.—V.º B.º Miguel Ochoa.—El Secretario, Luis Garrido.

(Núm. 4.082.)

(B.—2.487.)

En virtud de providencia del señor Don Miguel Ochoa Lumbier, Juez municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, se cita, llama y emplaza á Nilo María Ribot, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 10 de Noviembre próximo, á las once, á celebrar juicio de faltas número 1.001 de 1911; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 5 de Octubre de 1911.—

V.º B.º—Miguel Ochoa.—El Secretario, Luis Garrido.

(Núm. 4.083.) (B.—2.488.)

### Juzgados militares.

#### PRIMER CUERPO DE EJERCITO

Argüello Fernández (Antonio Saturaino), sin apodo, hijo de Antonio y de Josefina, domiciliado últimamente en el Penal de Ocaña, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería, Juez instructor permanente de la Capitanía general de la primera Región, Don José Calvet y Beltrán, domiciliado en esta Corte, plaza Mayor, núm. 1, piso segundo, y que de no presentarse en dicho plazo será declarado rebelde, para responder en causa por el delito de deserción instruída por dicho Comandante. Las señas del requisitoriado son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, barba naciente y color moreno. Su edad veintitrés años, soltero, 1.652 metros de estatura, natural de Montánchez, provincia de Cáceres.

Madrid, 31 de Octubre de 1911.—José Calvet.

(Núm. 4.257.) (B.—2.567.)

## CUERPO DE TELÉGRAFOS

### Jefatura provincial de Madrid.

#### SUBASTA

Autorizado por la Dirección general de Telégrafos para la enajenación al mejor postor de 179 kilogramos de hilo de hierro inútil de dos milímetros, 77 de tres milímetros, 1.824 de cuatro milímetros y 2.939 de cinco milímetros, también inútil, depositado en el almacén de esta Jefatura provincial, y 3.128 kilogramos de cuatro milímetros y 126 de cinco milímetros, todo inútil, existente en el almacén de Aranjuez, haciendo un total de 8.273 kilogramos. ó lo que resulte de su peso exacto, se anuncia para conocimiento del público.

Para tener derecho á la subasta será condición indispensable haber depositado en esta Jefatura provincial la cantidad de 50 pesetas, como fianza, y una proposición en pliego cerrado, en el papel correspondiente al valor total del hilo que se subasta, en esta Jefatura provincial ó en la Oficina telegráfica de Aranjuez, hasta quince días después de la inserción de este anuncio, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de su inserción y recogida de materiales. Las fianzas de los que no resulten adjudicatarios se devolverán al día siguiente de verificada la subasta, ó al otro, si fuese festivo.

Madrid, catorce de Noviembre de mil novecientos once.

El Jefe Provincial,  
Francisco Villa.  
(E.—576.)

## ANUNCIO

Se venden al contado y á plazos terrenos en Tetuán de las Victorias, situados detrás de la Plaza de Toros unos, y próximos á la carretera otros.

Razón: Almirante, 15.

IMPRESA «EL PORVENIR»  
Martínez de Velasco y Compañía.  
Pérez, 15.—MADRID